Outlook

CPE No. 54-9-2026-009814 - CREACIÓN DE EQUIPO DE PROCESO, DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR EN SECOP II. GIRAS TÉCNICAS DE APRENDICES DEL TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE C

Desde grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Fecha Vie 12/06/2026 17:21
Para Brayan Jose Rojas Hurtado <brojash@sena.edu.co>; Juan Sebastian Duran Delgado <jsduran@sena.edu.co>
CC Hugo Leon Taborda Ocampo <htaborda@sena.edu.co>; MABARROSO@SENA.EDU.CO <MABARROSO@SENA.EDU.CO>; Aychel Juliana Uribe Torres <ajuribe@sena.edu.co>; Rosell Daniel Blanco Colmenares <rdblanco@sena.edu.co>; Luis Miguel Lopez Celemin <lumlopez@sena.edu.co>; Angelith Alarcon Solano <aalarcon@sena.edu.co>; Rosalba Monroy Castellanos <rmonroyc@sena.edu.co>; Lennin Said Gomezjurado Sánchez <lgomezjurado@sena.edu.co>; Luz Mary Jaimes Contreras <ljaimes@sena.edu.co>; Ruth Ofelia Duarte Suarez <rduarte@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (33 KB)

C.I.(FRM)-9-2026-009814-(54)-541040-+ BRAYAN JOSE ROJAS HURTADO--CREACI﷿N DE.html;

Apreciado(a) * BRAYAN JOSE ROJAS HURTADO
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
54-9-2026-009814	2026-02-255580	6/12/2026 5:19:40 PM

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	CREACIÓN DE EQUIPO DE PROCESO, DESIGNACIÓN COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR EN SECOP II. GIRAS TÉCNICAS DE APRENDICES DEL TECNÓLOGO EN DESARROLLO DE C

Respetado Brayan José,
De manera atenta me permito designar a los miembros del comité estructurador y evaluador del proceso de contratación, denominado: Giras técnicas de aprendices del tecnólogo en Desarrollo de colecciones para la industria de la moda

Que tiene como objeto: 54_9537_642 Contratar la prestación de servicio de logística para la gira técnica de aprendices de la formación de Desarrollo de colecciones para la industria de la moda, para cubrir necesidades de transporte, alimentación y hospedaje del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de Norte de Santander.

El equipo de proceso y flujo de aprobación quedará de la siguiente manera:

Aprobar publicación del proceso:
• Proyectó: Rosell Daniel Blanco Colmenares
• Revisión Jurídica: Angelith Alarcon Solano
• Ordenador del Gasto: Hugo Leon Taborda Ocampo
Aprobar modificaciones:
• Proyectó: Rosell Daniel Blanco Colmenares
• Revisión Jurídica: Angelith Alarcon Solano
• Ordenador del Gasto: Hugo Leon Taborda Ocampo

Adjudicación:
• Proyectó: Rosell Daniel Blanco Colmenares
• Revisión Jurídica: Angelith Alarcon Solano
• Ordenador del Gasto: Hugo Leon Taborda Ocampo
Aprobar el contrato de la consulta:
• Proyectó: Rosell Daniel Blanco Colmenares
• Revisión Jurídica: Angelith Alarcon Solano
• Ordenador del Gasto: Hugo Leon Taborda Ocampo
Aprobar la modificación del contrato:
• Proyectó: Rosell Daniel Blanco Colmenares
• Revisión Jurídica: Angelith Alarcon Solano
• Ordenador del Gasto: Hugo Leon Taborda Ocampo
Aprobar garantía:
• Proyectó: Rosell Daniel Blanco Colmenares
• Revisión Jurídica: Angelith Alarcon Solano
• Ordenador del Gasto: Hugo Leon Taborda Ocampo
INTEGRANTES COMITÉ ESTRUCTURADOR Y COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO:

• Estructurador y Evaluador Jurídico: Angelith Alarcon Solano
• Estructurador y Evaluador Económico y Financiero: Ruth Ofelia Duarte Suarez
• Estructurador y Evaluador Técnico Ambiental: Lennin Said Gomezjurado
• Estructurador y Evaluador Técnico SST: Rosalba Monroy Castellanos
• Estructurador y Evaluador Técnico: Luz Mary Jaimes Contreras

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:
Luz Mary Jaimes Contreras

Atentamente,

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Administracion Documentos
- Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

www.sena.edu.co
@SENAcomunica